

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE
INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria

SALTA, 23 JUL 2018

00220

Expediente N° 14.481/17

VISTO la Resolución FI N° 627-CD-2017, recaída en Expte. N° 14.481/17, por cuyo artículo 2° se designa al Ing. Miguel Sebastián DOLZ en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino (financiamiento temporario) con Dedicación Simple, para la asignatura “Máquinas Eléctricas” de la carrera de Ingeniería Electromecánica, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión y hasta el 31 de marzo de 2018; y

CONSIDERANDO:

Que el 3 de abril de 2018, mediante Resolución FI N° 83-CD-2018, se prorroga a partir del 1 de abril de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019, la vigencia de las designaciones del personal docente de esta Facultad.

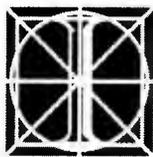
Que la puesta en funciones del Ing. DOLZ recién se produjo el 27 de abril de 2018, en virtud de la Resolución FI N° 170-D-2018, esto es, con posterioridad a las prórrogas de las designaciones de sus pares.

Que, en razón de ello, el docente no fue incluido en la Resolución FI N° 83-CD-2018.

Que a fin de viabilizar la liquidación de haberes en su favor, mediante Resolución FI N° 213-D-2018, el Sr. Decano –*ad referéndum* del Consejo Directivo- prorroga su designación, a partir del 1 de abril de 2018 y hasta el 31 de marzo de 2019.

Que la Resolución FI N° 213-D-2018 fue emitida en el marco de las atribuciones que le son propias al Decanato, en situaciones de urgencia y por razones de interés institucional.

Por ello y de acuerdo con lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos en su Despacho N° 144/2018,



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE INGENIERIA

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria

Expediente N° 14.481/17

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

(en su IX Sesión Ordinaria, celebrada el 18 de julio de 2018)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convalidar, en todos sus términos, la Resolución FI N° 213-D-2018, por la cual se tiene por prorrogada, desde el 1 de abril de 2018 hasta el 31 de marzo de 2019, la vigencia de la designación del Ing. Miguel Sebastián DOLZ en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino (financiamiento temporario), con Dedicación Simple, para la asignatura "Máquinas Eléctricas" del Plan de Estudios 2014 de Ingeniería Electromecánica.

ARTÍCULO 2º.- Publicar, comunicar a la Dirección General de Personal de la Universidad; a la Secretaría Administrativa de la Universidad; a la Secretaria Académica de la Facultad; a la OSUNSa; al Ing. Miguel Sebastián DOLZ; al Ing. Hugo Oscar KAIRUZ, en su carácter de Responsable de Cátedra; a la Escuela de Ingeniería Electromecánica; a los Departamentos Docencia, Personal y Biblioteca y girar los obrados a la Dirección General Administrativa Económica, para su toma de razón y demás efectos.

RESOLUCIÓN FI

00220

-CD-

2018

DRA. ANALIA IRMA ROMERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa